

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

El Sr. Sagasta toca llamada y mucha urgencia.

Ha hecho insertar en los periódicos ministeriales un suelto encareciendo la conveniencia de que todos los diputados de la mayoría concurren á la sesión del día 14.

Se conoce que teme perder el prestigio que en ciertas regiones le dió la votación de los 227. Estos días se dedicó á averiguar si el diputado por Medina y sus amigos pensaban concurrir á la reunión de la mayoría, y para ello encargó á dos ex-ministros centralistas, que conferenciaran con el Sr. Gamazo.

De las explicaciones que este señor ha dado, resultó que sigue perteneciendo á la mayoría y reconoce la Jefatura indiscutible de Sagasta, pero.... que no asistiría á la reunión de la presidencia, ni votará al Sr. Alon-Martinez para la presidencia del Congreso.

Obsérvese que en las resoluciones del Sr. Gamazo siempre hay un *pero*. Se conduce de los males de la agricultura... pero apoya á los gobiernos que según él nada han hecho por remediar esos males y aun forma parte de aquellos gobiernos.

Conoce la evolución de la miseria, que convierte á los propietarios en colonos, á los colonos en braceros y á los braceros en mendigos, pero vota los presupuestos que perpetúan este estado de cosas.

Proclama la necesidad que según él hay, aunque no es cierto, de aumentar los derechos arancelarios para los cereales y sus harinas, pero.... cuando se presenta una proposición en este sentido, se abstiene de votar.

El país se va cansando de peros y de distingos y quiere hombres que estén resueltos á defender sus intereses sin tener en cuenta intereses de partido y á luchar en todos terrenos en favor de las reformas que la opinión pública reclama.

El debate político, esto es, la batalla que contra el Gobierno piensan librar los conjurados y los conservadores, la iniciará el lunes próximo el señor Romero Robledo.

En vísperas de la batalla, los periódicos conservadores continúan hablando con tono misterioso de las entrevistas que se celebran y de los trabajos que se preparan para dar el golpe.

Pero no deben tener mucha confianza en el asalto, porque ante el temor de que haya dascalabraduras, echan por delante á los conjurados, diciéndoles *El Siglo*:

«¡Sr. Martos! Oiga su señoría esta voz independiente y amiga. Se trata de ser ó no ser. Si su señoría vence, su señoría podrá ser presidente del Consejo dentro de quince días, con el aplauso público, con el apoyo de todos los parlamentarios de España y de Europa; pero si su señoría es vencido, entonces su señoría habrá impedido aquí la transformación de los partidos, el triunfo de la democracia, y quien sabe si con su anulación personal, un día de gloria á la demagogia roja ó á la demagogia blanca.»

¡Sr. Martos! ¡Sr. Martos! La historia no abre sus páginas al hombre más que una vez.»

*La Epoca* dice por su parte:

«El jueves se reunirán en casa del señor general Cassola los hombres significados de la coalición. Seguramente asistirán los Sres. Martos, Gamazo, Lopez Dominguez y Romero Robledo, y acordarán todo aquello que á la coalición y á su desenvolvimiento se refiere.»

No podremos asegurar cuanto tiempo tardará el Sr. Sagasta en convenirse de la trascendencia que para él tiene la coalición política; pero de lo que estamos seguros es de que en plazo más ó menos largo recogerá los efectos que para el partido que dirige tiene la disidencia y la hostilidad de hombres tan importantes como los señores Martos, Gamazo y Cassola.»

*La Monarquía*, otro periódico conservador, dice:

«Si se tratara de la reposición de un empleado de Correos, nosotros aconsejaríamos al Sr. Gamazo que siguiera siendo ministerial. Como no se trata de eso, no nos explicamos cómo todavía hay hombres públicos que pregunten si es ministerial el diputado por Medina. Si lo fuese, nosotros creemos que merecería serlo; y si lo mereciera, creemos que ya no se tendría que hablar más del patriotismo y de las energías decantadas del señor Gamazo.»

*El Estandarte*, el más batallador de los periódicos canovistas:

«En los círculos se da mucha importancia á la audiencia que dará Su Majestad la Reina al ex-presidente del Congreso, Sr. Martos.»

..... Pero estos ocultos preparativos en manera alguna obstan para que se ofrezcan bien manifiesta la decisión y energía, nuncio del recio pelear y de la guerra á muerte á que han de ser sometidos por los conjurados el señor Sagasta y su amotinada mayoría.

La atmósfera política siéntese ya cargada, aspirándose el calor de los días próximos á las grandes batallas.»

Comentando estos párrafos, dice *El Correo*.

«De manera, según demuestran los textos reproducidos, que los conservadores no esperan el triunfo de sus ideas ni de su esfuerzo, sino del barullo que puedan armar los conjurados, siendo, sobre todo, enternecedor el interés que se toman por ellos.»

Los conservadores, como *in illo tempore*, quieren sacar con mano agena las castañas del fuego.

Pero de todo lo que ocurre tiene la culpa el Sr. Sagasta por sus debilidades y sus complacencias con los canovistas.

¿Le servirán de lección los últimos sucesos? ¿Trabaja con ahinco para la inmediata aprobación del sufragio? Pronto lo hemos de ver.

## El traslado del cadáver de Villacampa.

Con este título publica un apreciable colega malagueño—*Las Noticias*—las siguientes líneas:

«Con los fusionistas no hay que esperar nada; ni aun esa paz de los sepulcros en que sin duda creyó el poeta, por no haber conocido á los gobernantes de ahora capaces de llevar hasta las tumbas sus *tiquis miquis* y sus odios.»

Nuestros lectores saben que á Málaga llegó en nombre de la Junta directiva del partido republicano progresista, el vocal de la misma nuestro querido compañero y amigo el señor Francos Rodriguez, redactor de *El País*; el cual Sr. Francos, apercibido para el caso de trasladar desde Melilla á Málaga y desde este punto á Madrid el cadáver del ilustre Villacampa, trajo la orden de la Dirección de Beneficencia, en sazón comunicada á las autoridades militares, y el poder en forma, suscrito por la hija del finado, para los efectos de la representación en el acto fúnebre.

Llegó, como decimos, el señor Francos, saludó á las autoridades, civil, militar y eclesiástica, de las cuales obtuvo amabilísima acogida, y se dispuso á embarcar en el *Numancia*, cuando de pronto se recibe una orden del Ministerio de la Guerra negando lo solicitado por la Srta. Villacampa respecto á la conducción del cadáver de su padre en el vapor citado.

Los contratistas del *Numancia* se prestaban á hacer graciosamente la conducción; pero ante la negativa del ministro, recibida en Málaga unas horas antes de zarpar el barco, retiraron forzosamente su noble ofrecimiento.

El representante de la Junta directiva telegrafió á Madrid lo sucedido, y viendo la imposibilidad de embarcar el cadáver en el *Numancia*, dedicóse á disponer el viaje en otro vapor de los que tocan en la costa africana.

Pero en la fusión hay más, como pueden ver nuestros lectores.

A media tarde recibió el Sr. Gobernador un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se recordaba que no se practicase la exhumación del cadáver del brigadier Villacampa sin cumplir lo acordado en la regla 4.ª de la R. O. de Marzo de 1848, que dispone no se exhume ningun cadáver hasta después de los dos años de hecha la inhumación.

Es verdad; hay esa R. O. de 1848; porque para vergüenza nuestra, en materias sanitarias nos regimos por reales órdenes del 48, no por leyes modernas.

Es verdad, en dicha disposición y en la regla 4.ª se prescribe que no se exhume ningun cadáver hasta pasados los dos años del fallecimiento y previo un reconocimiento facultativo.

Pero, procuraremos apear de su burro al Director general de Beneficencia.

En esa misma real orden de 1848 hay una regla 9.ª que afirma están excluidos de todas las formalidades prescritas en la regla 4.ª los cadáveres embalsamados.

El cadáver del brigadier Villacampa está embalsamado. La disposición legal reza con él en su regla 9.ª y no en la 4.ª; suponer otra cosa, afirmar lo contrario, es simple y sencillamente escarnecer el texto legal, buscándole como pantalla de una medida arbitraria.

Si hubiera tenido efecto, para lo relativo al cadáver del Sr. Villacampa la regla 4.ª consabida, no hubiera expedido el Director de Beneficencia permiso para su traslado.

No aspiramos á que los directores generales conozcan las leyes, porque no somos tan ambiciosos.

Queremos, sí, que se sepa que el Gobierno central manda á su sabor y trastrueca las disposiciones legales á su antojo.

Sin duda se ha temido en Madrid una manifestación republicana y por eso se han opuesto al traslado del cadáver del brigadier Villacampa dificultades no consentidas por la ley.

Hasta que en forma se procure reparar esta medida arbitraria, contentémonos con reirnos de que al Gobierno le asusten los muertos, sobre todo cuando no van á votar candidatos más ó menos ministeriales.

Y pongamos punto con una noticia: en la boca del puerto se detuvo al *Numancia*, que ya salía, para notificarle la orden de la Dirección de Beneficencia.

A última hora de la tarde el vapor volvió al puerto, quizás por el temporal, quizás porque hasta los barcos se irritan con ciertas cosas.»

Que solo ocurren, ha podido añadir el colega, en un país como el nuestro.

España en la Exposición Universal de París.

Paris 7 de Junio de 1889.

SUMARIO: Principia el trabajo. — América y España. — Interés económico. — Adelantos de los argentinos. — El pabellón. — Producción agrícola. — Industria. — Instrucción pública. — Las carnes. — Su conservación. — Frigoríficos. — Tenería. — Lanas. — Minería. — Maderas. — Aves, reptiles. — Plumajes de avestruz. — Noticias.

Señor Director.

Muy señor mío: Después de haber dado a usted idea de lo que son en conjunto los tres grandes centros en que puede decirse que está dividido el gran certamen, y siguiendo el método que me he trazado, cumpliendo hoy comenzar a entrar en detalles de la parte que me propongo describir minuciosamente.

El primer pabellón con que entrando en el Campo de Marte por el puente del Jena, tropieza el visitante, es el de la República Argentina. Como escribí principalmente para España, y como en la actualidad hay gran número de compatriotas nuestros en las márgenes del Plata, tiene esta parte de la Exposición para nosotros mucha importancia. La América latina, no es ni puede ser indiferente para España. Un mismo Dios, en las alturas, un mismo sentimiento liberal en la Constitución, unos mismos modelos en la literatura, un larguísimo período en que nuestras historias se confundieron, son razones bastantes para que al describir la parte americana de la Exposición de 1889, entienda yo que siga hablando de mi patria.

Mi de el pabellón de la Argentina una extensión de 600 metros cuadrados, y que consta de dos pisos, resultan aproximadamente 3.000 metros de exposición. Es todo de hierro, tierras cocidas y cristal, y su coste ha subido de un millón de francos. No es fácil darnos su arquitectura, porque pertenece a un orden no creado, ni pertenece a determinada época, es de fantasía. La obra de un arquitecto inspirado por un poeta; el color perfectamente combinado, los vidrios repartidos con arte, las líneas elegantes y resueltas, le prestan un aire especialísimo, y cuando los rayos del sol, quebrándose en aquellos iris, le envuelven en su claridad fortísima, o cuando la noche hace apreciar su notable iluminación eléctrica, parece casi como un palacio de hadas o una morada fantástica edificada en un sueño.

Ha dado la Argentina, en primer término, gallarda muestra de su producción agrícola y minera, y en segundo, de la riqueza y rapidez con que va creando su industria, y de la importancia que da a la instrucción popular, base de la civilización, de la moralidad y del adelanto de los pueblos. Aunque invierte el orden de la enunciación que acabó de hacer, he de hacer notar, en primer término, a los lectores de ese periódico, porque me ha sorprendido fuertemente, un album de vistas fotográficas que representa 116 escuelas que son verdaderos palacios. En un período cortísimo de tiempo los argentinos han meditado, abierto a la explotación y al estudio 2.995 escuelas en toda la República, en edificios que son verdaderos monumentos. Un pueblo que rinde este tributo a la instrucción merece la consideración y el aprecio de los que nos preciáramos de civilizados.

Hablaba antes de la producción y bajo este punto de vista, merece citarse, no solo los granos, que son notabilísimos, sino muy principalmente las carnes, las lanas, las pieles y las maderas. Hay en Europa, fuera de España, un problema entre social y médico que preocupa a todos los pensadores.

Económicamente, es el hombre una máquina que puede dar proporción de lo que come, y la anemia que se apodera de las grandes ciudades, tiene por base la carestía de las carnes. La Argentina, por virtud de su inmensa riqueza pecuaria, está en condiciones de ofrecer a Europa a 60 y a 50 centimos la libra de carne, que hoy paga a peseta, y el problema está resuelto. Por medio de carnes, frigoríficos, una de las cuales se exhibe funcionando en este pabellón, los bueyes y los carneros muertos en Buenos Aires hacen meses, están frescos como si hubiesen salido ayer del Matadero, y ofrecen al gourmet chuletas, presale de monton, filetes y rosbifres, que no desdennarian Fornós y Marguerit.

La industria tenera (se presenta también con valentía, y las lanas, que tanto conocen nuestros fabricantes de Sabadell y Tarrasa, lo mismo la lavada que la churra, ofrecen notabilísimos ejemplares.

La minería ocupa un lugar preferente en esta exposición; cobres, plomos argentíferos, oro de tan buena ley y excelente color, que con el oro tenida de aquellos minerales se ha fundido una elegante plancha, acreditando lo que este país ha de llegar a ser al punto de vista minero. Si los que estudian los metales tienen que aprender en el pabellón de que me ocupo, los constructores en madera no han de perder su tiempo examinando aquellos materiales, productos de bosques vírgenes y admirablemente presentados.

De la industria, he de ocuparme en otra carta: prescindiendo de que toda la presenta-

da se ha creado en poquísimos tiempo, hay algunas especialidades originalísimas: un plano de relieve que representa la República, un nuevo sistema para desecar aves y reptiles, la aplicación a la moda y al adorno de las mujeres de las plumas de avestruz, y otras particularidades, han de ser objeto de otra carta. Antes de terminar esta, llamare la atención de los lectores de ese periódico sobre un cuadro que hay también expuesto del que se desprende que en los primeros cuatro meses del año actual han emigrado a Buenos Aires más de cienmil personas, de los que una gran parte son españoles.

Y voy a dar a V. varias noticias para concluir: comienza el calor, continúa el vertigo de subir a la torre Eiffel; los toros en Francia han resultado pedestres, que dirán Albareda; de política interior no se ocupa nadie; la Exposición es la única preocupación de este país; las entradas aumentan; sigue vendiéndose el tabaco habano a un precio carísimo en el Parque español; Huelya, cuyo representante aquí es Mr. Bouffellier, juzado suplente y consejero municipal, hará una exposición muy notable; pero lo notable que hay respecto a exposiciones, es lo que ocurre en la República de Santo Domingo (el gobierno de aquel país, no ha votado cantidad alguna para el elegante pabellón que se ha levantado, y el ministro de la Domínicana en París, señor baron de Almeda, ha tenido el patriotismo de hacer de su bolsillo, el pabellón, trayendo los más importantes productos de aquel país por su cuenta, y para que no quede sin representación en el certamen, el país que aquí le tiene acreditado. Este rasgo bien parece merecer los honores de la publicidad al llegar a Santo Domingo dará a usted algunos detalles de este pabellón.

El día 23 comenzaron los Congresos internacionales, sobre los que veo que hay una parte de la prensa española que no tiene formado concepto verdadero, puesto que hay quien entienda de que es el gobierno de cada país el que invita a los congresos. No es así: ningún Estado tiene por exclusivo fin el literario o el científico, y lo que podría hacerse, tratándose de conferencias internacionales, no cabe cuando se trata de Congresos que se reúnen, no a instancia de los gobiernos, sino a excitación de centros como la Sociedad de Gens de Letras, el Círculo de Ingeniería, y otros. Por consecuencia, estos congresos son completamente gratuitos, y se equivocan los colegas que entienden que se trata de una representación oficial y pagada. En Madrid se reunió el Congreso de Americanistas y el literario, en Barcelona, el económico, el de ingenieros y el de jurisprudencia, y a nadie se le ocurrió considerar estos congresos oficiales. De desear sería que los grandes maestros de la literatura, del periodismo y de la ciencia hicieran el sacrificio moral y pecuniario de venir a París a ilustrar con sus luces estas Asambleas.

La noticia de sensación es la llegada a París de una señora casi negra, casada con un hombre blanco, que se llama María Venus de Brouse; trae un séquito de 120 personas; dicen que piensa pasear por el Bois en palanquín, hacer gimnasia, y ha escrito una historia sobre la India; dicen que doma caballos y canta como un ruiseñor. ¿Quién sea? Procurará averiguarlo su atento S. S.

Asamblea de la prensa republicana.

El día 24 del corriente es el señalado por el señor marques de Santa Marta, iniciador del pensamiento para la reunión de la que tanto esperan todos los entusiastas partidarios de la República.

Ya que la restauración ofrece en los actuales momentos, espectáculos tristísimos, es necesario que la Asamblea de la prensa republicana, ofrezca los resultados prácticos, que anhelan todos los que confían en el próximo triunfo de nuestros ideales.

Sección provincial.

Ha fallecido en Don Benito el señor D. Jose Ruiz Garcia padre político de nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Casado, al cual, como a toda su familia, damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Aparatos eléctricos.

OBJETOS PARA DIBUJO. ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARAS. EXPOSICIONES Y PROVEDOR DE SU MAJESTAD. Casa fundada en 1859. Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema Sierra, pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados. Precio: 2 pesetas. Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de bombas eléctricas, tubos acústicos y aparatos eléctricos. Precio: 125 pesetas. Catálogo general ilustrado con 706 dibujos de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid 5 pesetas, en provincias 6. Franco de porte 10.000. En el extranjero 15.000.

Sección local.

Acusaciones infundadas.

Son injustos, en verdad, los que aseguran uno y otro día que la fusión no hace rebajas en los gastos públicos, para aliviar la situación de los contribuyentes. El partido que hoy impera, se afana incansablemente por hacer economías así en los gastos del Estado como en los provinciales y municipales. ¿Se han ustedes que decir que hablamos de broma? Pues están en un error; para sacarles de error, vamos a relacionar a los fusionistas de por acá, contraemos algo de los que hacen estos señores para demostrar hasta qué punto son partidarios de estas economías. En el presupuesto municipal para el próximo año económico, los ediles y asociados fusionistas rebajaron a 10.000 pesetas las 18.000 que en el proyecto de la comisión se fijaban para el suministro de medicinas a los enfermos pobres, y no quisieron tampoco dedicar a obras públicas la cantidad que, en virtud del convenio hecho con la Diputación para amortizar la deuda, que con la misma tiene el Municipio, se dedujo de la suma que primeramente se había consignado para solventar dicha deuda. No supieron estas rebajas, hechas en un servicio tan importante como el de la beneficencia domiciliaria, en obras públicas para aliviar los tributos, que pesan sobre los contribuyentes, recargados con el máximun que la ley permite, así en territorial e industrial como en consumos, pero merced a di-

chas rebajas se pudieron incluir en el presupuesto de gastos veinte y tantas mil pesetas para el plazo primero de la casa calle de Venegas, que los fusionistas tienen tantos descos de cobrar.

Vamos: ¿qué dicen ustedes ahora? ¿Negarán todavía que los fusionistas de Badajoz saben hacer rebajas en los gastos públicos, sobre todo cuando hay que consignar una cantidad considerable para hacer una compra de gran utilidad para el Municipio?

Pero hoy más aun: el suministro de medicinas a los enfermos pobres, que son muchos, muchísimos, en la localidad, venía costando unas 18.000 pesetas, a saber: 10.000 pesetas farmacéuticas que hay aquí establecidos, cobrando cada cual, mensualmente, el importe de las recetas que despacha, pero deducido el 35 por 100 del precio de la tarifa. El 65 por 100 restante lo cobran sin descuento alguno, para el Estado, porque no perciben aquel concepto de sueldo.

El servicio de que se trata no obaja hoy nada que deseá, según he mencionado decir a algunos de los ediles titulares: pues bien los ediles fusionistas en su afán de hacer economías en lo que a los pobres se refiere, acordaron en la sesión de ayer, que se rebaja las farmacias titulares con un rebaje de 2.000 pesetas cada una, en un total de 10.000 pesetas; pero como de esta cantidad hay que descontar para el Estado el 10 por 100, quedan 9.000 pesetas para un servicio de tanta importancia que ahora cuentan a 8.000. Es posible que ese servicio haga de hoy en adelante, si aquie acuerdo se lleva a la práctica y hay farmacéuticos que se comprometen a realizarlo por 1800 pesetas liquidas, de la manera que se presta de la actualidad, esto es, sin que los ediles titulares tengan la menor queja, e cuanto a la calidad de las medicinas que se suministran a los pobres?

Los farmacéuticos dicen que el contrato actual tienen un gananciales asegurado a todas las recetas, por 29.000 pesetas, esa ganancia es módica. Si este sueldo de hoy, percibiendo 18.000 pesetas, que utilidad va a quedarles cobrando 9000. Cierzo que esta suma se repartirá entre 15 en vez de disfrutaria 10, por en cambio el trabajo de los 5 será mucho mayor y puede ser causa de que tengan que dotar sus oficinas de un practicante más, si las recetas han de despacharse con prontitud.

Nosotros estamos seguros de que los facultativos titulares encargados de la asistencia de los enfermos pobres, no recetan más que los medicamentos que consideran necesarios para la curación de las dolencias de aquellos, padecen, seguros, estamos también de que los farmacéuticos, cuyas cuentas se revisan escrupulosamente en la Contaduría municipal, no figuran por estas recetas, más que el precio de tarifa, del que rebajas

EXPOSICION DE PARÍS. 125 POR 100 DE ECONOMÍA! Estancia económica a precio fijo, por el tiempo que se quiera, desde 2 hasta 26 pesetas al día. LOS CUPONES DE HOTEL de la Sociedad "VOYAGES ECONOMIQUES" pone a los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación de viaje ni estancia en la compañía. Pidase la circular explicativa: en Paris, a los Sres. Saavedra Hermanos, 55 Rue Rambout. En Badajoz, D. I. Osorio, calle de Arco-Aguero, núm. 18.

35 por ciento de los gastos, si hoy, sin que haya abusos, pero prestandose bien el servicio, cuesta este 18.000 pesetas, como es posible que por 9.000 se llene de una manera cumplida uno de los primeros deberes que la ley impone a los Ayuntamientos.

En la sesión de ayer, que según cuentan por ahí, fué preparada en un conciliábulo que se celebró hace dos ó tres días en casa del popular D. José, en esa sesión, repetimos, tomose otro acuerdo, á propuesta, como es que antes hemos indicado, de D. Joaquín Gómez (ya ven ustedes que al primer teniente de alcalde es un joven de gran iniciativa.) Ese segundo acuerdo fué el de que para las cinco plazas de titulares se prefiera á los que hayan prestado servicios al Ayuntamiento durante diez años sin interrupción. Esto de sin interrupción, que repitió muchas veces D. Joaquín, haciéndole coro D. Jerónimo, tiene su *intrigulis*, aunque aquel joven, con la sencillez que le es propia, dijera que él ignoraba quienes serían los que se encontraban en ese caso.

Dos de los farmacéuticos que han suministrado medicinas á los enfermos pobres durante mayor número de años, dejaron de hacerlo en cierto período. El uno, D. Mariano Ordoñez—porque nombrado para esta al frente de la farmacia provincial, pasó la suya; y el otro—D. Pedro Martínez Suarez—porque elegido concejal, renunció á suministrar medicinas á los pobres; no llegó á tomar posesión de aquel cargo público, porque se declaró que estaba incapacitado para ello, por haber hecho anteriormente dicho suministro; trató entonces de seguir realizándolo, cosa muy natural; pero no pudo conseguirlo mientras D. Tomás Vázquez fue Alcalde de Badajoz.

El acuerdo de los diez años de servicios, sin interrupción, no se apoya en ningún precepto legal. Es más: está en oposición con otro tomado por los mismos que hoy resuelven una cosa distinta de la que antes establecieron. Pero ¿qué importa? Hay que hacer huecos, sin duda, para algunos amigos, aunque éstos no cuenten los diez años y tengan menos de servicios que los Sres. Ordoñez y Martínez Suarez. Como el asunto es de importancia, y como los acuerdos tomados pueden tener gran trascendencia, nosotros nos permitimos invitar á nuestros colegas de la localidad á que emitan acerca de ellos su opinión.

Así sabremos también lo que piensan sobre los medios á que recurre aquí la fusión para hacer economías en el presupuesto municipal, si quiera esas economías no sean más que aparentes.

Detenciones.

Ayer fueron conducido á la cárcel, de orden, á lo que parece, del Juzgado de instrucción, el segundo inspector de vigilancia Sr. Borreguero y un agente de orden público.

Se cree que estas detenciones han sido acordadas en causa que se instruye por los asuntos de quintas, y que no serán las últimas que se lleven á cabo.

Suspension.

Se dice que el Sr. Juez de instrucción ha decretado la del primer inspector de vigilancia.

¿Quién acertará?

Hay quien supone que muy en breve se representará en Badajoz, por no sabemos quién, la conocida obra *El último mono*.

Pero tampoco falta quien afirme que no será esa la obra que se ejecutará, sino otra cuyo título, si no recordamos mal, es el de *Ante la ley todos son iguales*.

La ejecución de esta última obra parece que es un poco difícil á causa de los tipos que hay que presentar en escena.

Un fusionista que tiene trazas de donador, la ha emprendido ahora con los que venden artículos de consumo en la Plaza Alta.

A sus trabajos se debe el acuerdo que se tomó hace dos semanas, para que los bancos en que dichos vendedores colocan sus mercancías, no midan más que un metro 80 centímetros de largo.

Acudieron al Municipio algunos vendedores, manifestando los perjuicios que les causaba aquella medida y pidiendo permiso para que los bancos referidos fuesen un poco más largo; pero como la solicitud tenía, hasta cierto punto un carácter general, se acordó en la sesión penúltima, á propuesta del presidente accidental, don Joaquín Gómez, que el que necesitara para su banco un espacio mayor, lo solicitase expresamente.

Hechos en este acuerdo, seis u ocho vendedores formularon escritos—por supuesto en el papel sellado correspondiente—para que se les permitiera tener dos bancos en vez de uno, y ayer el citado D. Joaquín, secundado por otros fusionistas, se opuso á que se estimasen aquellas instancias.

Peró hombre, si tenía V. ese criterio tan cerrado, ¿por qué no lo dijo desde luego, en vez de alentar á los vendedores para que formularan sus solicitudes?

Se figura, en un caso que aquellos son tan ricos como V. que hacen tan buenos negocios como V. y que pueden gastarse el dinero en papel sellado.

Se cree que muchos aficionados de Olivenza vendrán á Badajoz para asistir á la corrida de toros que se verificará el día 24 en la que han de lidiarse 4 cornopetos procedentes de la ganadería de D. Filiberto Mira.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicolás S. Carmen, 24, Madrid.

Unguento y Píldoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas; pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Píldoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escurbitio, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRA. Sepúlveda 6.—Badajoz. Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslinde, amojonamientos.—Cálculo y reducción á equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. ESTAMOS HIPOTECANDO AMORTIZABLES. CON INTERES DE 4 75 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menor tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto. Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los asientos que dispensa el Banco y de cuanto sea preciso hasta su completa realización. Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía, pago de los semestres, una vez realizado el préstamo, y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva actividad económica.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal Badajoz.

Colegio de San Luis Gonzaga. Director, Don Eduardo Moran Triana. Licenciado en Filosofía y Letras y Académico del Instituto.

En este establecimiento se abre un curso suplementario que empezará el día de junio y terminará el 30 de Setiembre. Habrá clases de todas las asignaturas que comprende el 2.º Enseñanza hasta el grado de Bachiller en las ciencias, y en los mismos profesores que han enseñado durante el curso próximo pasado. Estas clases están destinadas especialmente á los alumnos que, habiendo sido suspensos en los exámenes ordinarios, desearan ser aprobados en los extraordinarios de Setiembre; pero pueden muy bien aprovechar el tiempo en ellas, además de los alumnos de Enseñanza libre; aquellos otros que, habiendo sido aprobados en Junio, deseen adelantar sus estudios para el curso venidero. Se abrió la matrícula en 1.º de Junio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4 75 por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del prestatario. Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo. Para más detalles dirigirse á Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 8.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA. MANUEL MONSALVES. Representante que ha sido de la Compañía "Fañol Singer". COMEDIAS NUM. 15. Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

ARRIENDO. Se arrienda una dehesa conocida por Fuente Sequilla en término de esta capital: su cabida, de 190 á 200 fanegas; linda con la ribera de Olivenza. Quien quiera hacer proposiciones puede pasar á la calle del Granada, núm. 42, prak y se enterará de las condiciones.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia con LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción concedida á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Después de un minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes; y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstruyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un "específico" irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, así como en veterinarias, como estomago, resaca, indigestión, flatos, cólicos, vómitos y diarreas que se expresan en todas las farmacias y droguerías, ó en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda á pasto, labor y bellota, la dehesa nombrada doña Maria, su cabida de mas de quinientas fanegas en el término de Olivenza. La persona á quien convenga arrendarla, puede pasar á tratar con el propietario, ahora en el cortijo de la finca, y despues en Badajoz calle de la Aduana, núm. 2.

VICENTE SANCHO ALEXANDRE. AGENTE DE ADUANAS. Plaza de la Soledad.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PREVIJA. CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS SEGUROS. 10.000.000 PÉSETAS. Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crear un capital respetable por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, llega á su posesión un capital de 1.000 duros. Quien no puede ahorrar esta pequeña cantidad al mes. La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Despues de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual. Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren. Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva. Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, Sanabria, Pezo, 27, principal.

**PASTILLAS AZODS**  
PARA LA TOS.  
toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 peseta caja.  
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**PÍLDORAS LOURDES.**  
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

**Impotencia, Debilidad, Espermatorea**  
esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7:50 caja. Valor correo

**Almacén de armas y efectos de caza**  
**DE ANTONIO COVARSI.**

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.  
**Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.**

**PÍLDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento contratado del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
No. 3.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande de Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y exquisito gusto en elegantes botes

MOLIDO SUPERIOR	MOKA Y CARACOLILLO
0'50 pesetas los 100 gramos, bote dorado y negro	0'75 pesetas los 100 grs., bote encarnado y negro
1 " los 200 " " " "	1'50 " los 200 " " " "
PUERTO-RICO	MOKA SUPERIOR
0'62 pesetas los 100 gramos, bote azul y negro.	1 peseta los 100 gramos, bote lino colores finos
1'25 " los 200 " " " "	2 " los 200 " " " "

De venta en todos los Ultramarinos de España.  
Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

**ALMACEN DE MÚSICA**

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE **ANTONIO COVARSI.**

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs. Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO. Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

**La VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

En Badajoz, D. J. J. menez.—Pedidos importantes A. Saavedra, Taitbou C. Ruet, 55, Paris.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colon.**—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panama y servicio de Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero, y de Man la cada cuatro sábados á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

**Línea de Fernando Poo.**—Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicio de Tria—Costa Norte.**—Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tángier, Algíras, Cádiz y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas para Tángier, Algíras, Cádiz y Málaga.

**Servicio de Tria—Costa Sur.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rebat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

**Servicio de Tria—Costa Oeste.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tángier los domingos, miércoles y viernes; y de tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes en Badajoz, Santa Lucia 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación ferro-carril.

**COMPANIA COLONIAL**

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

**CUATRO MEDALLAS DE ORO.**

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS  
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20.  
SUCURSAL: MONTERA 8.

Madrid.